

Código de Rastreo:

1444316398

6015890958-780D80643562

CONFIRMACION **DOCUMENTOS**

1.0 KG

М

5890958|AP01|1.10.20.|

JORGE MORALES DIAZ JORGE MORALES DIAZ - LEONA VICARIO S/N

Emiliano Zapata Centro **EMILIANO ZAPATA** CEL: 9341042058 TEL: 9341042058

MARCO AURELIO MORALES CRUZ **DULCE NOLASCO**

- 57 # 512-A

Е

Merida Centro

MERIDA YUC CP:97000

Vigencia de guía: 23/08/2024

2 Dias

AVA

AMD

2 Dias prepagado

CONSOLIDAR



97000

Mérida

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envio con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en https://www.estafeta.com/Privacidad.

Consulte la lista de artículos prohibidos en https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos.